

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2022
(Período Comparativo: I Trimestre 2022 / 2021)

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Estado de Situación Financiera	A	1-2
Estado de Resultado Integral	B	3
Estado de Flujos de Efectivo	C	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	D	5
Notas a los Estados Financieros		6

Cuadro A
(1 de 2)

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre y 31 marzo 2021
(en colones sin céntimos)

Activo	Notas	2022 31-marzo	2021 31-diciembre	2021 31-marzo
Disponibilidades	¢			
Banco Central de Costa Rica		205,329,556	304,068,856	253,553,935
Entidades Financieras del país		6,536,354,583	6,398,238,245	3,268,761,726
Total	7.1 y 16	6,741,684,139	6,702,307,101	3,522,315,661
Inversiones en Instrumentos Financieros				
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		17,630,983,264	18,526,839,737	18,441,660,550
Plusvalía o (Minusvalía) no realizada por valoración		854,942,814	1,064,774,053	1,259,931,418
Productos por cobrar		169,730,551	538,877,093	171,754,723
Total	7.2	18,655,656,629	20,130,490,883	19,873,346,690
Cuentas y comisiones por cobrar				
Comisiones por cobrar sobre rendimientos		16,702,869	22,245,307	25,897,663
Comisiones por cobrar sobre Saldo Administrado		1,546,119,013	1,528,829,376	1,422,331,551
Cuentas por cobrar por operaciones partes relacionadas		328,266	371,479	770,167
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		83,188,023	107,121,833	107,605,139
Otras cuentas por cobrar		1,735,821,977	1,697,501,108	1,497,379,414
Total	7.3	3,382,160,148	3,356,069,103	3,053,983,933
Propiedad, planta y equipo, neto		322,781,354	315,618,607	388,325,591
Arrendamiento Financiero		315,231,364	715,824,347	984,320,791
Total	7.4	638,012,718	1,031,442,954	1,372,646,382
Otros Activos				
Cargos Diferidos		3,235,256	4,272,227	7,383,142
Intangibles Neto	7.5	51,264,631	58,219,742	65,119,222
Otros Activos		34,881,550	41,389,332	41,521,241
Total		89,381,437	103,881,301	114,023,605
Total activo	¢	29,506,895,071	31,324,191,342	27,936,316,271

...viene

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre 2021 y 31 marzo 2021
(en colones sin céntimos)

Notas

Pasivo

Obligaciones con entidades

Cuentas por pagar a Empresas Financieras	7.6	€	63,916,089	224,734,982	79,378,128
Obligaciones por derecho de uso-bienes recibidos en arrendamiento	7.6		436,379,905	839,225,341	1,085,731,767

Cuentas por pagar y provisiones

Provisiones, corto plazo			1,009,192,490	856,035,017	923,734,407
Impuestos sobre renta diferido			262,296,289	344,139,579	402,723,488
Otras cuentas por pagar			2,062,779,697	3,743,836,797	1,632,498,102
Total pasivo			3,834,564,470	6,007,971,715	4,124,065,892

Patrimonio

Capital Social

Capital pagado	8		1,998,570,868	1,998,570,868	1,998,570,868
Capital mínimo de funcionamiento	8		10,862,104,581	10,639,832,541	9,228,921,237

Aportes para incrementos de capital

			1,633,291,876	1,855,563,916	1,266,475,220
--	--	--	---------------	---------------	---------------

Ajustes al Patrimonio-Otros Resultados Integrales

			776,256,698	942,049,917	1,107,801,427
--	--	--	-------------	-------------	---------------

Reserva legal

			399,714,175	399,714,175	399,714,175
--	--	--	-------------	-------------	-------------

Resultados acumulados de ejercicios anteriores

			9,480,488,210	7,270,337,172	9,270,337,172
--	--	--	---------------	---------------	---------------

Resultado del periodo			521,904,194	2,210,151,038	540,430,280
------------------------------	--	--	-------------	---------------	-------------

Total patrimonio			25,672,330,601	25,316,219,627	23,812,250,379
-------------------------	--	--	-----------------------	-----------------------	-----------------------

Total pasivo y patrimonio		€	29,506,895,071	31,324,191,342	27,936,316,271
----------------------------------	--	---	-----------------------	-----------------------	-----------------------

Fondos de pensión complementarios administrados	9	€	4,383,123,563,891	4,293,025,297,716	3,725,165,197,614
---	---	---	-------------------	-------------------	-------------------

Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia (Tudes)	9	€	2,514,576,047	2,502,542,115	2,486,690,967
---	---	---	---------------	---------------	---------------

Valores en Custodia Inversiones Propias	9	€	20,035,130,458	21,915,261,285	22,620,242,924
---	---	---	----------------	----------------	----------------

Garantías de participación y cumplimiento	9	€	104,564,960	105,279,618	103,961,995
---	---	---	-------------	-------------	-------------

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Róger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

CINTHIA MARIA SOLANO FERNANDEZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0925-0769.
Fecha declarada: 27/04/2022 12:58:19 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Licda. Cinthya Solano F.,
Directora de Administración

Cuadro B

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Resultado Integral

Periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021

(en colones sin céntimos)

	Notas	2022	2021
Ingresos Financieros			
Por Disponibilidades		27,991,784	25,354,264
Por inversiones en instrumentos financieros		364,931,490	402,878,702
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		188,656,458	113,951,284
Total de Ingresos Financieros	13	581,579,732	542,184,250
Gastos Financieros			
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		19,757,567	32,071,524
Por otras cuentas por pagar diversas		1,185,597	1,426,872
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		123,742,974	119,719,793
Total de Gastos Financieros		144,686,138	153,218,189
Gasto por Estimación de Deterioro de Activos		29,151,714	11,216,975
Ingreso por Recuperación de Activos y Disminución de Estimaciones y Provisiones		43,698,909	13,833,148
RESULTADO FINANCIERO		451,440,789	391,582,234
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		4,583,042,201	4,288,182,762
Por otros ingresos con partes relacionadas		82,804,459	0
Por otros ingresos operativos		163,832	7,787,890
Total Otros Ingresos de Operación	12	4,666,010,492	4,295,970,652
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios	11.2	759,624,487	612,395,062
Por provisiones		42,829,261	6,069,794
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		24,242,829	20,268,662
Por otros gastos operativos		95,375,249	69,138,119
Total Otros Gastos de Operación		922,071,826	707,871,636
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3,743,938,666	3,588,099,016
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	10	2,146,817,060	1,807,754,247
Por otros gastos de administración	11.1	477,878,857	554,975,876
Total Gastos Administrativos		2,624,695,917	2,362,730,124
Resultado Operacional Neto antes de Impuestos y Participaciones sobre la utilidad		1,570,683,538	1,616,951,126
Impuesto Sobre la Renta		478,363,105	491,117,417
Impuesto Sobre la Renta Diferido		675,841	0
Disminución de impuesto sobre renta		106	4,138,592
Participaciones legales sobre la utilidad		521,904,194	540,430,280
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias		47,836,310	49,111,742
Resultado del Periodo		521,904,194	540,430,280
Otros Resultados Integrales, Neto de Impuestos			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(151,246,024)	221,327,320
Otros Resultados Integrales del Periodo, Neto de Impuestos			
Resultados Integrales Totales del Periodo		370,658,170	761,757,600

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

CINTHIA MARIA SOLANO FERNANDEZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0925-0769.
Fecha declarada: 27/04/2022 12:58:57 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Lic. Róger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,
Directora de Administración

Cuadro C

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Periodo de tres meses terminados el 31 de marzo del 2022 y 2021

(en colones sin céntimos)

	Notas	2022	2021
Flujo de efectivo de las actividades de Operación			
Resultado del periodo	¢	521,904,194	540,430,280
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciación de activos y arrendamientos		94,943,949	117,109,176
Amortización de intangibles, <i>software</i>		3,781,757	8,311,674
Amortización otros activos de largo plazo		1,036,972	1,036,972
Efecto por valoración de inversiones		(151,246,024)	221,327,320
Efecto por deterioro de las Inversiones		(14,547,195)	(2,616,174)
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		(66,030,541)	345,168,967
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cuentas y comisiones por cobrar		(50,024,856)	(65,013,549)
Otros activos		6,507,781	7,497,907
Cuentas por pagar a Empresas Financieras		(160,818,894)	52,222,257
Provisiones, corto plazo		153,157,473	97,727,828
Impuesto sobre la renta diferido		(57,909,479)	91,837,191
Otras cuentas por pagar		(1,681,057,100)	(1,545,111,501)
Total de efectivo por Actividades de Operación		(1,790,145,075)	(1,360,839,867)
Efectivo neto provisto en actividades de operación		(1,334,271,422)	(475,240,620)
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros-al valor Razonable con cambios en otros resultados in		1,474,834,254	75,148,358
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo		(28,282,491)	(2)
Retiro de inmuebles, mobiliario y equipo		838,843	2,491,705
Adiciones Activos Intangibles		0	(2,552,813)
Retiro de Activos Intangibles		3,173,354	0
Efectivo neto usado / provisto en actividades de inversión		1,450,563,960	75,087,248
Flujo de efectivo por actividades de Financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Ajuste en pago de Impuestos de periodos anteriores		0	0
Otras actividades de financiación (Arrendamiento financiero)		(76,915,500)	(75,682,735)
Efectivo neto usado / provisto en actividades financieras		(76,915,500)	(75,682,735)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo		39,377,038	(475,836,107)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		6,702,307,101	3,998,151,767
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Disponib	16	¢ 6,741,684,139	3,522,315,660

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

CINTHIA MARIA SOLANO FERNANDEZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0925-0769.
Fecha declarada: 27/04/2022 12:59:22 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Lic. Róger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,
Directora de Administración

Cuadro D

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco popular y de Desarrollo Comunal S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
Para el Periodo de tres meses terminado el 31 de marzo 2022 y 2021
(en colones sin céntimos)

(en millones de pesos)										
								Ajustes al Patrimonio		
	Notas	Capital social	Aportes para incrementos de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Utilidad (pérdida) no realizada por valoración a precio de mercado	Ajuste por Deterioro de inversiones al valor razonable	Total
Saldos al 01 de enero del 2021		₪ 1,998,570,868	1,746,641,679	8,748,754,778	399,714,175	9,270,337,172	0	712,743,772	176,346,509	23,053,108,953
Capitalización utilidad(pérdida) del periodo anterior		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación en aportes para incremento de capital		0	(480,166,459)	0	0	0	0	0	0	(480,166,459)
Variación del capital mínimo de funcionamiento		0	0	480,166,459	0	0	0	0	0	480,166,459
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	540,430,280	0	0	540,430,280
Subtotal		1,998,570,868	1,266,475,220	9,228,921,237	399,714,175	9,270,337,172	540,430,280	712,743,772	176,346,509	23,593,539,233
Otros Resultados Integrales										
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en ORI		0	0	0	0	0	0	221,327,320		221,327,320
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		0	0	0	0	0	0	0	(2,616,174)	(2,616,174)
Saldos al 31 de marzo del 2021	8	₪ 1,998,570,868	1,266,475,220	9,228,921,237	399,714,175	9,270,337,172	540,430,280	934,071,092	173,730,335	23,812,250,379
Saldos al 01 de enero del 2022		₪ 1,998,570,868	1,855,563,916	10,639,832,541	399,714,175	9,480,488,210	0	790,736,009	151,313,908	25,316,219,627
Capitalización utilidad(pérdida) del periodo anterior		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación en aportes para incremento de capital		0	(222,272,040)	0	0	0	0	0	0	(222,272,040)
Variación del capital mínimo de funcionamiento		0	0	222,272,040	0	0	0	0	0	222,272,040
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	521,904,194	0	0	521,904,194
Traslado de recursos		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal		1,998,570,868	1,633,291,876	10,862,104,581	399,714,175	9,480,488,210	521,904,194	790,736,009	151,313,908	25,838,123,821
Otros Resultados Integrales										
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en ORI		0	0	0	0	0	0	(151,246,024)	0	(151,246,024)
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		0	0	0	0	0	0	0	(14,547,195)	(14,547,195)
Saldos al 31 de marzo del 2022	8	₪ 1,998,570,868	1,633,291,876	10,862,104,581	399,714,175	9,480,488,210	521,904,194	639,489,985	136,766,713	25,672,330,602

CINTHIA MARIA SOLANO FERNANDEZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0925-0769.
Fecha declarada: 27/04/2022 12:59:50 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Lic. Róger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,
Directora de Administración

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
Del Banco Popular y de Desarrollo Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo del 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)

Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

Hasta mayo de 2000, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) administraba los planes de pensión por medio de su División Operadora del Fondo de Pensiones Complementarias, la cual fue constituida en 1993 y autorizada para operar como tal en el año 1996.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No.7732) se estableció que toda Operadora de Planes de Pensiones se debe constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco constituyó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones, la Operadora) como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en mayo del 2000. Las oficinas centrales están domiciliadas en San José Costa Rica.

Su operación se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados del fondo. Al 31 de marzo del 2022 administra ocho planes de pensiones complementarias: Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones y dólares, Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones BA y dólares BO, Fondo de Capitalización Laboral, Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (FVenLot) y Fondo de Comisiones.

La Operadora es una subsidiaria en propiedad total del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF) de las cuales indicamos las principales diferencias en la nota 17.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (₡), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; los saldos pendientes a la fecha de cierre son ajustados al tipo de cambio en vigor a esa fecha y la diferencia decambio resultante es liquidada por resultados de operación.

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Inversiones en Instrumentos Financieros

A partir de enero 2021 los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor de Precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método de interés efectivo.

c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades)

La Operadora considera como efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades) los recursos disponibles en cuentas bancarias.

c.6 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

c.7 Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No.7494). Además, valores en Custodia de Inversiones Propias.

c.8 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias la Operadora registra una reserva con cargo a utilidades igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

c.9 Periodo económico

El periodo económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c.10 Deterioro en el valor de los activos

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

- Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.
- Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.
- Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

c.11 Impuesto sobre la renta corriente y diferido

La Operadora calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros, entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

c.12 Comisiones por administración

Los fondos deben pagar a la Operadora una comisión por administración. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 los porcentajes de comisión vigentes se detallan como sigue:

	2022	2021
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones A (1)	1.5%	1.5%
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares A (2)	10%	10%
Fondo de Capitalización Laboral	2%	2%
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0.35%	0.35%
Régimen Voluntario de pensiones Complementarias en colones B (1)	1.5%	1.5%
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares B (2)	10%	10%
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (FVenLot) (3)	0.35%	0.38%
Fondo de Comisiones	-	-

- (1) Por la administración del fondo, La Operadora devenga comisión de 1.5% sobre saldos administrados, y se mantienen bajo el sistema de comisión diferenciada porcentajes sobre rendimientos para aquellos afiliados que tienen condiciones especiales bajo el esquema que mantenía IBP Pensiones; esto según lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador, capítulo IV.
- (2) Por la administración de estos fondos, la Operadora devenga comisión del 10% sobre rendimientos a partir del año del 2012 de acuerdo a la autorización SP 1090-2012 solicitada mediante el PEN 1015-2016 para la modificación de la base de cálculo de la estructura de comisiones.
- (3) A partir del 17 de junio del 2021 la comisión pasa de un 0.38% a un 0.35% de acuerdo al SP-R-2084-2022.

c.13 Uso de estimaciones

La normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere que la administración de la Operadora registre estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

c.14 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran originalmente al costo. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se generan.

c.15 Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta sobre el costo con base en la vida útil estimada de los activos respectivos de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto de sobre la Renta.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada siguientes.

	Años
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	10
Equipo de comunicación	10

c.16 Prestaciones sociales

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal por despido con responsabilidad patronal, por muerte o cuando este se pensiona por vejez o por invalidez debidamente establecida por la Caja Costarricense de Seguro Social.

La Operadora traspasa mensualmente a la Asociación Solidarista de sus empleados y a la Cooperativa del Banco Popular 5.33% del salario de los empleados, 1.5% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1.5% al Fondo de Capitalización Laboral.

c.17 Activos intangibles

El activo intangible corresponde a los programas informáticos que se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada de cinco años.

c.18 Custodia de títulos valores

Los títulos valores de las inversiones de la Operadora y de los fondos que administra se encuentran custodiados para marzo 2022 en BN Custodio y Popular Valores Custodio y para el año 2021 BN Custodio y BPDC Custodio a través de la cuenta de custodia a nombre del fondo respectivo.

La Operadora deposita oportunamente la custodia de las inversiones propias y de los valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento, además mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Nota 2 Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

2.1 Capital mínimo de constitución

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 el capital social de Popular Pensiones es \$1,998,570,868 representado por 1,998,570,868 acciones comunes y nominativas de \$1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

2.2 Capital mínimo de funcionamiento

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador, la Operadora debe disponer de un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

Según el acta de la sesión 1332-2017, celebrada por el CONASSIF el 16 de mayo 2017 y publicada en la Gaceta Alcance 151 del 23 de junio del 2017, se aprueba el Reglamento de Riesgo el cual establece en su artículo 31 “El Capital Mínimo de Funcionamiento no puede ser inferior al 0.25% del total del activo neto de los Fondos Administrados”.

La Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de marzo del 2022 de \$10,862,104,581 y al 2021 \$9,228,921,237

Nota 3 Operaciones con partes relacionadas

A continuación, se presenta el detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo:

Saldos	2022	2021
Activo:		
Efectivo en Cuenta Corriente:	¢ 6,323,119,936	¢ 3,263,457,632
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		
Inversiones en Valores:		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0	0
Cuentas por Cobrar:		
Fondos de Pensión Administrados	1,562,821,883	1,448,229,213
Total Activo:	¢ 7,885,941,819	¢ 4,711,686,845
Pasivo:		
Otras Cuentas por Pagar:	63,916,089	79,378,128
Banco Popular		
Total Pasivo	¢ 63,916,089	¢ 79,378,128
Ingresos:		
Comisiones:		
Fondos de Pensión Administrados	¢ 4,582,766,732	4,288,182,762
Intereses en Cuenta Corriente y Cuentas de Ahorros		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	27,209,629	25,328,203
Total Ingreso	¢ 4,609,976,361	¢ 4,313,510,965
Gastos		
Gastos de administración a empresas relacionadas	¢ 154,103,367	139,221,451
Total Gastos	¢ 154,103,367	139,221,451

Al 31 de marzo del 2022 y 2021, los grupos vinculados a la Operadora son Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A y Popular Agencia de Seguros S.A.

Nota 4 Fianzas, avales, garantías y otras contingencias

No se considera que haya fianzas, avales, garantías ni otras contingencias y compromisos irrevocables de la Operadora que pudieran afectar la liquidez y solvencia ni la posibilidad de pérdidas potenciales.

Nota 5 Activos sujetos a restricciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados (según se detalla en nota 2 de este informe), los cuales ascienden al 2022 de ¢10,862,104,581 y al 2021 ¢9,228,921,237.

Nota 6 Monedas extranjeras

Los tipos de cambio empleados al 31 de marzo del 2022 y 2021 para la conversión de activos y pasivos en monedas extranjeras corresponden a la compra y venta de dólares americanos proporcionado por el BCCR de ¢660.48 y ¢667.10; ¢610.29 y ¢615.81; por cada US \$1.00 respectivamente.

Nota 7 Composición de los rubros de los estados financieros

7.1 Disponibilidades

Las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo (disponibilidades) se componen al 31 de marzo de:

	2022		2021	
	31- marzo		31-diciembre	31- marzo
Banco Central de Costa Rica	¢ 205,329,556	¢	304,068,856	¢ 253,553,935
Entidades Financieras del Pais	6,536,354,583		6,398,238,245	3,268,761,726
Total	¢ 6,741,684,139	¢	6,702,307,101	¢ 3,522,315,661

7.2 Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones en valores se detallan como sigue:

	2022		2021	
	31- marzo		31-diciembre	31- marzo
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica	¢ 3,307,200,000	¢	3,307,200,000	¢ 3,307,200,000
Valores del Sector Público no Financiero-Colones	12,564,557,110		12,564,557,110	12,564,557,110
Valores del Sector Público no Financiero-Dólares	1,996,578,201		1,931,827,255	1,844,857,847
Valores del Sector Publico no Financiero-UEDES	0		830,647,085	810,166,464
Primas y Descuentos	(237,352,047)		(107,391,713)	(85,120,872)
Plusvalia o (Minusvalia) no realizadas por valoración	854,942,814		1,064,774,053	1,259,931,418
Productos por cobrar	169,730,551		538,877,093	171,754,723
Total Inversiones en Instrumentos Financieros	¢ 18,655,656,629	¢	20,130,490,883	¢ 19,873,346,690

7.3 Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar al 31 de marzo se detallan como sigue:

	2022		2021	
	31- marzo		31-diciembre	31- marzo
Regimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones	¢ 15,947,944	¢	14,070,161	¢ 12,586,910
Regimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones (BA)	34,191		20,855	25,881
Regimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares	772		6,200,876	10,847,410
Regimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares B	719,962		1,953,415	2,437,462
Comisiones sobre saldo administrado FCL	212,606,805		199,524,113	280,457,175
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones	151,547,983		145,429,898	131,111,007
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones BA	34,234,630		32,654,786	29,910,845
Comisiones sobre saldo Administrado ROPC	1,147,729,596		1,151,220,579	980,852,524
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	328,266		371,479	770,167
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	83,188,023		107,121,833	107,605,139
Cuentas por Cobrar Diversas	1,735,821,977		1,697,501,108	1,497,379,414
Total cuentas y comisiones por cobrar	¢ 3,382,160,148	¢	3,356,069,103	¢ 3,053,983,933

7.4 Mobiliario, Equipo y Arrendamiento

Al 31 de marzo del 2022, el mobiliario, equipo y arrendamiento neto se detallan como sigue:

		Mobiliario y					
		Equipo de	Equipo de	Equipo de	Activo por		
	Equipo de Cómputo	Oficina	Comunicación	Vehículos	Derecho de Uso	Total	
Costo Original:							
Saldos al 01 de Enero del 2022	€	1,925,476,490	278,174,222	89,849,335	103,119,973	1,431,648,693	3,828,268,713
Adquisiciones		26,548,491	0	1,734,000	0	0	28,282,491
Retiros		(838,842)	0	(1)	0	0	(838,843)
Arrendamiento Financiero		0	0	0	(325,929,936)		(325,929,936)
Saldo al 31 de marzo del 2022		1,951,186,140	278,174,222	91,583,334	103,119,973	1,105,718,758	3,529,782,426
Depreciación Acumulada:							
Saldos al 01 de Enero del 2022		1,681,914,327	229,393,990	76,748,027	92,945,069	715,824,347	2,796,825,759
Gasto por depreciación del periodo		17,198,177	2,558,066	524,660	0	74,663,046	94,943,949
Saldo al 31 de marzo del 2022		1,699,112,503	231,952,056	77,272,687	92,945,069	790,487,393	2,891,769,708
Total	€	252,073,636	46,222,165	14,310,647	10,174,904	315,231,365	638,012,718

Al 31 de marzo del 2021, el mobiliario, equipo y arrendamiento neto se detallan como sigue:

		Mobiliario y					
		Equipo de	Equipo de		Activo por		
		Cómputo	Oficina	Comunicación	Vehículos	Derecho de Uso	Total
Costo Original:							
Saldos al 01 de Enero del 2021	€	1,968,949,327	276,832,803	88,437,334	122,850,913	1,431,648,693	3,888,719,070
Adquisiciones		0	1	1	0	0	2
Retiros		(2,491,705)	0	0	0	0	(2,491,705)
Ajuste		0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de Marzo 2021		1,966,457,622	276,832,804	88,437,335	122,850,913	1,431,648,693	3,886,227,367
Depreciación Acumulada:							
Saldos al 01 de Enero del 2021		1,632,227,942	218,932,272	74,982,767	112,478,699	357,850,129	2,396,471,808
Gasto por depreciación del periodo		24,555,033	2,669,374	406,996	0	89,477,773	117,109,176
Saldo al 31 de Marzo 2021		1,656,782,975	221,601,646	75,389,763	112,478,699	447,327,902	2,513,580,984
Total	€	309,674,647	55,231,158	13,047,572	10,372,214	984,320,791	1,372,646,382

7.5 Intangibles

Saldos		2021	Adiciones	2022
<u>Costo Original</u>				
Sistema de Cómputo	¢	896,648,257	13,740,189	910,388,446
		896,648,257	13,740,189	910,388,446
<u>Amortizacion Acumulada</u>				
Sistema de cómputo		(831,529,035)	(27,594,779)	(859,123,814)
		(831,529,035)	(27,594,779)	(859,123,814)
Total	¢	65,119,222	(13,854,590)	51,264,631

7.6 Obligaciones con entidades

Las cuentas por pagar a empresas financieras relacionadas y las obligaciones por derecho de uso se detallan:

	2022		2021		
	31- marzo		31-diciembre	31- marzo	
Cuentas por pagar a empresas financieras	¢	63,916,089 ¢	224,734,982	¢	79,378,128
Obligaciones por derecho de uso					
Arrendamiento Financiero		436,379,905	839,225,341		1,085,731,767
Total	¢	500,295,994 ¢	1,063,960,323	¢	1,165,109,895

Nota 8 Patrimonio

a. Capital social

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 el capital social de Popular Pensiones es ¢1,998,570,868 representado por 1,998,570,868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

En los párrafos primero y tercero del artículo No. 17 del Reglamento “Apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, se establece porcentajes aplicables para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento. Siguiendo lo dispuesto en este reglamento la Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de marzo del 2022 de ¢10,862,104,581 y al 2021 ¢9,228,921,237.

Nota 9 Cuentas de orden

Las cuentas de orden están constituidas por el valor del activo neto de los fondos que administran, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación o cumplimiento según la Ley N° 7494 de Contratación Administrativa. A continuación, se detalla la composición de los fondos de pensión complementaria administrados:

Los fondos de pensión administrados se detallan como sigue:

	2022	2021	
	31- marzo	31-diciembre	31- marzo
Fondo de pensión administrados:			
Fondo de pensión administrados en Colones	4 344 511 194 911	4 255 843 671 379	3 692 503 310 507
Fondo de pensión administrados en Dólares	38 612 368 980	37 181 626 337	32 661 887 107
	<u>¢ 4 383 123 563 891</u>	<u>¢ 4 293 025 297 716</u>	<u>¢ 3 725 165 197 614</u>
Títulos de Unidades de Desarrollo (Tudes)	¢ 2 514 576 047	¢ 2 502 542 115	¢ 2 486 690 967
Valores en Custodia Inversiones Propias	¢ 20 035 130 458	¢ 21 915 261 285	¢ 22 620 242 924
Otras Cuentas de Orden:			
Garantías de Participación y Cumplimiento	¢ 104 564 960	¢ 105 279 618	¢ 103 961 995

Nota 10 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal en los periodos de un año terminados el 31 de marzo es como sigue:

	2022	2021
Salarios	¢ 701,376,331	¢ 615,564,992
Otras Retribuciones	5,008,874	0
Tiempo Extraordinario	5,518,267	29,547,031
Décimo tercer mes	120,862,673	100,817,449
Vacaciones	90,721,314	80,898,182
Incentivos	78,499,717	65,214,604
Comisiones	467,582,522	261,820,932
Cargas Sociales	383,478,085	320,210,218
Remuneración al personal de Ventas	78,098,974	131,304,457
Dietas	18,301,755	29,871,830
Preaviso y Cesantía	90,732,189	61,709,868
Salario Escolar	81,526,778	97,208,386
Capacitación	6,949,341	3,717,227
Pólizas de Seguros	4,171,891	2,667,465
Viáticos al Interior del país	12,850,193	6,475,115
Productos Alimenticios	74,906	0
Pasajes al interior del país	1,052,250	711,791
Parqueos	11,000	14,700
Total	<u>¢ 2,146,817,060</u>	<u>¢ 1,807,754,247</u>

Nota 11 Otros gastos de administración y gastos por comisiones por servicios.

El detalle de las partidas que componen otros gastos por administración y los gastos por comisiones en el periodo de un año terminados el 31 de marzo es como sigue:

11.1 Otros gastos de Administración:

El detalle de las partidas que componen los otros gastos de administración por el periodo de un año terminado al 31 de marzo se describe así:

	2022	2021
Telecomunicaciones	22,851,059 ¢	22,940,976
Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones	140,093,593	118,653,585
Gasto por Activo por derecho de Uso	62,346,073	91,894,127
Gastos de electricidad y agua	6,406,599	9,785,500
Otros servicios públicos	24,601	15,505
Materiales y Suministros	4,460,448	1,484,154
Gastos de Mercadeo	11,998,404	77,282,405
Gastos por Depreciación y amortización	28,449,545	39,220,000
Aportes al Presupuesto de Supen	58,394,742	57,495,633
Servicios Profesionales	115,845,558	111,390,099
Gastos Diversos	27,008,235	24,813,892
Total	¢ 477,878,857 ¢	554,975,876

11.2 Gastos por Comisiones:

El detalle de las partidas que componen los gastos por comisiones por el periodo de un año terminado al 31 de marzo se describe así:

	2022	2021
Comisiones por Giros y Transferencias	28,680 ¢	71,288
Gastos por Custodia de Valores	85,817,808	74,347,948
Comisiones por Sistema Integrado de Pago Electrónico	25,427,557	18,436,024
Comisiones por Servicios Administrativos	3,117,058	2,174,128
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación	619,775,683	499,522,375
Comisiones por Colocacion de Fondos de Pensión	25,457,701	17,843,299
	¢ 759,624,487 ¢	612,395,062

Nota 12 Otros Ingresos Operación

Al 31 de marzo los otros ingresos de operación se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
<u>Comisiones sobre rendimientos:</u>		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 46,358,116 ¢	48,099,435
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	14,868,491	48,852,103
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO	5,988,889	11,239,779
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	107,088	108,491
<u>Total comisiones por rendimientos</u>	¢ <u>67,322,584 ¢</u>	<u>108,299,808</u>
<u>Comisiones sobre saldo administrado:</u>		
Fondo de Capitalización Laboral	606,913,996	881,080,037
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	452,595,234	391,171,499
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	102,511,904	90,164,393
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3,321,835,901	2,787,386,475
Fondo de Jubilaciones y Pensiones Fomuvél	31,587,114	30,080,551
<u>Total de Comisiones por saldo Administrado</u>	¢ <u>4,515,444,148 ¢</u>	<u>4,179,882,954</u>
<u>Ingresos Operacionales</u>		
Comisiones por colocacion de seguros	275,469	201,911
Por otros Ingresos Operativos	163,832	7,585,979
Otros Ingresos en partes relacionadas	82,804,459	0
<u>Total Ingresos Operacionales</u>	<u>83,243,760</u>	<u>7,787,890</u>
Total Otros Ingresos de Operación	¢ <u>4,666,010,492 ¢</u>	<u>4,295,970,652</u>

Nota 13 Ingresos Financieros

Al 31 de marzo los ingresos financieros se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
En valores emitidos del Banco Central de C.R.	¢ 61,918,798 ¢	62,764,051
En valores del Sector Público no Financiero -Colones	258,884,893	293,344,857
En valores del Sector Público no Financiero -Dólares	43,402,038	41,270,411
En valores del Sector Público no Financiero- UDES	725,761	5,499,383
Ingresos Financieros por Disponibilidades	27,991,784	25,354,264
Ganancias por diferencias de cambios	188,656,458	113,951,284
Total Ingresos Financieros	¢ <u>581,579,732 ¢</u>	<u>542,184,250</u>

Nota 14 Contratos vigentes

a. Contrato de arrendamiento

Al 31 de marzo del 2022 la Operadora tiene contrato de alquiler con el Club Unión por US\$27.000,01 incluyendo el I.V.A

b. Contratos por servicios de inversión con compañías relacionadas

La Operadora tiene contratos de inversión suscritos con Banco Popular, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto), Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad) y Popular Seguros Correduría de Seguros S.A.

Nota 15 Hechos relevantes y subsecuentes

(1) A partir de enero 2021 se da inicio con la NIFF 16 Arrendamientos, El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

(2) El 4 de abril del año 2021, entró en vigencia la LEY 9839 ENTREGA DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA, fundamentada en el Decreto Ejecutivo N.º 42227-MP-S, por medio del cual el Poder Ejecutivo declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. Esta ley generó modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, incorporando un inciso adicional al artículo 6 de la misma, que estableció la posibilidad de retiro de los recursos del FCL a aquellos trabajadores que sufran una disminución de su jornada laboral (con reducción de su salario) o una suspensión temporal de su jornada de trabajo. Asimismo, definió los elementos operativos relacionados a este, con la incorporación de un artículo 6 bis.

Adicionalmente, con fecha 5 de octubre 2021, entró a regir la LEY 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, la cual modifica el artículo 3 de la Ley de Protección al Trabajador, para que se lea “Creación del fondo de capitalización laboral. Todo patrono, público o privado, aportará a un fondo de capitalización laboral un uno y medio por ciento (1.5%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, sin límite de años, y será administrado por las entidades autorizadas

como un ahorro laboral conforme a esta ley...”. Con esta modificación se elimina la práctica de administración de un 1,5% de aporte patronal que tenía como destino final el Régimen Obligatorio de Pensiones, pero que ingresaba y era administrado en el FCL, y trasladado una vez al año al ROP en el mes de marzo.

Finalmente, otro de los impactos generados por la pandemia durante el año 2021, correspondió a la disminución de aportes mensuales al FCL y de la cantidad de trabajadores aportantes al mismo, ligado al incremento en el desempleo producido por la pandemia.

(3) Durante el año 2021 el ROP enfrentó algunas modificaciones producto de cambios normativos. Con la aprobación de la Ley 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, que entró a regir el 05 de octubre 2021, se implementó una serie de modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, de las cuales se resalta:

- a) Modificación del Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos, inciso c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores. Esta modificación elimina el ingreso de un aporte equivalente al 1,5% del salario del trabajador al FCL, que era trasladado al ROP anualmente.
- b) Modificación del art. 20 Condiciones para acceder a los beneficios del Régimen Obligatorio de Pensiones. Da estatus legal a una modificación que ha operado desde hace varios años, producto de otros cambios normativos, definiéndose que, en el ROP, en caso de ausencia de beneficiarios en el Régimen Básico o en el formulario de afiliación, en tercera instancia aplicaría la definición de los mismos de acuerdo al art. 85 del Código de Trabajo y lo determina un Juzgado de Trabajo, y no como se establecía antes que era materia civil. Esto para casos de defunción.
- c) Modificaciones al art.22. Prestaciones. Se incorpora una nueva modalidad de producto de des acumulación o plan de beneficio, incorporando la alternativa de una Renta Temporal calculada hasta la expectativa de vida condicionada. Adicionalmente, se da rango de ley a una modificación normativa aprobada por Supen este mismo año, en el sentido de que los afiliados y pensionados que enfrenten una enfermedad terminal, debidamente calificada por la CCSS, podrán optar por el retiro total de los recursos.
- d) Modificaciones al Artículo 25 Modalidades de pensión ofrecidas por las operadoras de pensiones. Se establece en esta modificación una mensualidad por pensión mínima a recibir por el trabajador en cualquiera de los productos de beneficios, equivalente al 20% de la pensión mínima del IVM.

e) Adición de dos transitorios de retiro:

- 1) Transitorio XIX. Incorpora dos alternativas para acelerar la devolución del ROP, para todos aquellos trabajadores pensionados que están recibiendo su ROP a través de una mensualidad y todos los trabajadores que adquieran el derecho de pensión antes del 31 de marzo 2021. Una modalidad establece que en forma adicional a la mensualidad que el trabajador recibe por medio de un producto de beneficios, recibirá adicionalmente el saldo acumulado en cuatro tramos de un 25%, el primero a los 60 días naturales y los otros 3 cada nueve meses, a partir de ese primer desembolso, en el último pago se realiza la acreditación del saldo que tenga en la cuenta individual. La segunda modalidad es la recepción del saldo de ROP por medio de una renta financiera calculada a 30 meses, el último mes se cancelará el saldo remanente.
- 2) Transitorio XX. Establece como alternativa para aquellos trabajadores que se pensionen a partir del 01 enero 2022 y hasta el 18 de febrero del 2030, el retiro del saldo en una renta calculada en el plazo equivalente a la cantidad de cuotas aportadas al ROP. Esta alternativa es adicional, a la posibilidad de retirar los recursos a través de los productos de beneficios existentes.

Nota 16 Conciliación del efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades) al final del periodo revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el estado de situación financiera:

	2022	2021
Saldo de Disponibilidades	¢ 6,741,684,139	¢ 3,522,315,661
en el Estado de Flujo de Efectivo		
Total	¢ 6,741,684,139	¢ 3,522,315,661

Nota 17 Diferencias en normativa contable y la NIIF

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 31-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el

alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 18 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 31-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 19 Cambios en la presentación de los estados financieros

A partir del 1 de enero de 2020 entró en vigencia el Reglamento de Información Financiera (RIF) actualizando la base contable de las entidades reguladas del sistema financiero a una versión actualizada de las NIIF, para la presentación y clasificación de los estados financieros.

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.